



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004395-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cursos formativos para profesionales de Servicios Sociales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas sobre el modelo "Objetivo Violencia Cero" a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

¿Cuál es el contenido curricular de cada uno de los cursos formativos para profesionales de Servicios Sociales, juristas y otros dentro del marco "Objetivo Violencia Cero"?

¿De cuántas horas consta cada uno de estos cursos?

¿Quiénes son las personas encargadas de impartirlos?

¿En qué localidades de cada provincia está prevista la impartición del mismo?

¿El/la Coordinador/a de Caso se formará con este curso?

¿Se han realizado ya protocolos de coordinación entre los servicios? Si es así, ¿en qué consisten?

En Valladolid, a 2 de noviembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo